

La libertad de imprenta es la atenta descubridora de las injusticias; y nada hay perdido en tanto que ella subsista.

Chateaubriand.

LA SANCION

Gutenberg, sin saberlo fue el autor de un nuevo mundo... Cada letra del alfabeto que salió de sus manos, encerraba en sí más fuerza que los ejércitos de los monarcas y que los rayos de los pontífices.

Lamarine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números á domicilio... \$f. 0,30
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya (calle de Escribanos) y en la agencia de "El Grito del Pueblo" (carrera de Bolivia N° 38).

AÑO IV

Quito, Ecuador, Diciembre 1° de 1900

Núm. 322

GENERAL DON MANUEL ANTONIO FRANCO

Candidato para la Presidencia de la República

EL GOBIERNO ELECTOR.

Por lo que se comunica de la Capital, se sabe que publica "El Quiteño", periódico que en ella se edita, una circular telegráfica dirigida por el General Alfaro á los Gobernadores, en la que dice que por la división del partido, aconsejó la exhibición de la candidatura del General Plaza.

No deja de ser peregrina la causa que se invoca en esa circular, para ingerirse directamente el Gobierno en la cuestión electoral.

Y, lo peor de todo, es que, con la intervención oficial, no sólo se ha dividido, sino subdividido el partido, por cuya conservación ha hecho lanzar el Gobierno una tercera candidatura.

Así es que el remedio ha originado más terribles efectos que la enfermedad que se ha pretendido curar.

Está, pues, la Administración Pública en completa campaña, y no como quiera, sino de frente, encabezando abiertamente una bandera política.

Quién nos hubiera dicho en años anteriores, esto es, cuando imperaba lo que se llamaba el *progresismo*; quién nos hubiera dicho, repetimos, que se imitarían sus hechos por el liberalismo, y que, después de sangrientas luchas presentaría éste las mismas ecenias!

Habríamos prorumpido en maldiciones contra los que tales cosas hubieran augurado.

Mas, la realidad se hace sentir con su peso afirmador y tenemos que inclinarlos ante ella. Sí, tenemos que inclinarlos ante el designio, pero robustizados y con el rostro enrojecido por la vergüenza.

En medio de todo, en el *mare-*



magnam que se prepara y en la comedia que se representa, nos queda el grato consuelo de mantener ilesa nuestra independencia, á despecho de todo y de todos los que se nos oponen.

Esa independencia vale para nosotros tanto como nuestra propia honra, y no la perderemos por ninguna consideración humana.

Y, volviendo al tercer candidato y á la Circular presidencial que la recomienda; podíamos preguntar para que se nos contestase ¿en qué queda el sistema democrático representativo?

¿Es posible ni siquiera suponer que sea genuina expresión de la soberanía popular la elección de un Presidente impuesto por la acción oficial?

Sería necesario, siguiendo el camino trazado hoy por el Gobierno, que se hiciese para lo futuro la Ley de Elecciones; que la Constitución dejara de existir para que sólo prevaleciese la voluntad del que manda.

De este modo, no se haría irrisión de las garantías legales y constitucionales, reinando solamente el desorden del Despotismo.

Estamos, pues, presenciando un espectáculo que atormenta á al alma republicana; estamos amparados por las leyes, pero sin gozar de sus beneficios, desde luego que éstas se hacen ilusorias por los encargados de la autoridad nacional.

Y, el patriotismo herido en sus fibras más delicadas, no puede menos y, aun está en el deber de lanzar una protesta airada y un grito de reprobación.

"El Telégrafo".

POR JUSTICIA

(COLA BORADO)

Nos ha venido á la memoria aquel canto popular que hace relación á cierto individuo que tenía el "vicio muy singular" de cambiar de nombres las cosas, al correr la vista sobre el editorial del N° 126 de "El Quiteño", pues tal editorial bajo el mote de "El Reto de los Riobambinos" trata de confundir, no sabemos si con necia ó maliciosa artimaña, el altivo y digno republicanismio de los Franquistas de Riobamba, con un conato revolucionario, cuando en verdad ni ha sido ese su intento, ni tan descabellada idea de suicidio político ha concebido ninguno de los numerosos círculos organizados en la República, para terciar en la lucha eleccionaria en pró de la Candidatura Franco.

Se presenta, pues, en la palestra el autor del aludido editorial y llamando magistralmente á cuentas á los suscritores del *Manifesto* dice: "que declaran que se están preparando á la guerra civil

Riobamba, 27 de Noviembre de 1900.

Sr. Director de "La Sancion."
Quito.

Al amanecer de este día nos sorprendió la noticia de que el Comandante Ricardo Zambrano y el Mayor Poliforo Donoso habían sido enviados presos, no sé si á esa Capital ó á otro lugar, y para que no se desfiguren los hechos, narraré á Ud. la única causa que para ello puede haber.

Hay aquí un italiano Riccuilli, malquerido generalmente, pues, á lo menos en los asuntos de política interna del país, su proceder es incorrecto; procura en toda ocasión deprimir á los liberales, herir reputaciones humadas, y lo que es más, gusta de andarse con enredos y chismes, por todas partes. Ya sea por estos motivos, ó por otros del instante, es lo cierto que ayer tuvo un disgusto personal con el Comandante Zambrano, para cohonestar el cual, Riccuilli, se dirigió á la Policía y al cuartel, consiguiendo que una escuadra llamada apresara al Sr. Zambrano; éste, según se dice, ha cometido la impudencia de disparar un tiro de revólver, por lo cual inmediatamente le remacharon grillos. Riccuilli, no contento con esto, se ha dirigido al Gral. Plaza, con sus procedimientos acostumbrados, acusando á Zambrano de que había hablado mal de dicho Gral. El resultado definitivo de lo narrado es, pues, el extrañamiento de Zambrano y Donoso, no sabemos á donde. Pero no se admire, Sr. Director, de que un hecho que debió ser juzgado sólo por la Policía, haya tenido esta sanción: los acusados son Franquistas y este es gran crimen en el día. Ya hemos visto destituir á todos los empleados que suscribieron la Protesta y consta á todos que no les pueden reemplazar por falta de personal, ya que toda la parte buena de esta sociedad está afiliada á la causa de los radicales independientes.

Los cargos públicos están en manos de conservadores, exclusivamente, desde la llegada del Gral. Plaza, quien parece ejercer la Jefatura Suprema. Han nombrado para Intendente al Sr. Ramón Montedeco, pariente del General Plaza, y se dice que se destinarán para Comisarios á los Sres. Julio Borja y Salvador Velasco; este último fué destituido antes, del cargo de Administrador de Correos de esta ciudad, cuando en la oficina de su cargo desaparecieron unas cantidades de dinero que el Sr. Francisco Corral remitiera á una casa comercial de Guayaquil; desde entonces hasta hoy no se le ha visto la cara. Así, sin duda, seguirán llenando las vacantes y aprendando y desterrando á los franquistas; pues se asegura que el Sr. General Plaza ha ofrecido que después de pa-

esto es, á la revolución contra el Gobierno constituido, al mismo tiempo que su candidato, el General Franco ofrece al Presidente de la República que de ninguna manera subvertirá el orden público.

Y el Jefe de la República le dice, al candidato Sr. Franco que por lo que hace al asunto de elecciones, el Gobierno hará respetar todas las garantías dentro de la ley y conforme á la ley, dejando á todos expedito el camino para que trabajasen en pro del candidato de sus simpatías. ¿Y qué otra cosa piden en su manifiesto los Franquistas de Riobamba? No reclaman del Gobierno estas mismas garantías, esta misma libertad en el sufragio? No reclaman del Gobierno el cumplimiento de este grado deber? No ofrecen también cumplir á su vez con los deberes de patriotas y de republicanos, es decir, someterse á los resultados de la lucha eleccionaria, siempre que éstos sean los de una legal y libre y no el producto de la imposición de las bayonetas?

Dónde pues el reto revolucionario, si el Gobierno sabe cumplir con sus deberes? Dice el editorial: "El órgano autorizado del Franquismo en esta Capital, "La Sancion", asegura "que la palabra del Sr. Presidente ha de cumplirse con fidelidad, escuchada como se halla en su reconocida honradez."

"De todo lo cual se deduce que los señores Riobambeños de la protesta andan atrazados de noticias." Ciertamente, que á pesar de que sus honrosos antecedentes políticos, han captado á los Riobambeños merecido timbre de valor, dignidad y civismo, virtudes vigorizadas en el campo de las decepciones, pero no han alcanzado todavía, quizá por falta de apoyo y protección á sus planteles de educación, á poseer la heterogeneidad de efectos contrarios á causas existentes. Los Riobambeños manifiestan á la Nación que la Candidatura del Sr. General Plaza estaba revestida de una verdadera imposición oficial y cuáles las pruebas, cuáles los fundamentos para mirarla así? Ahí están las destituciones de los empleados civiles que no simpatizaban con dicha Candidatura, y no se diga que eran medidas tomadas contra la mala entendida indisciplina militar, desde que tales empleados no pertenecían á ningún cuerpo del ejército. Los Riobambeños manifiestan á la Nación que si las autoridades locales tratasen de conculcar sus derechos, según los precedentes sentados en las elecciones de Concejeros en la Ciudad de Guayaquil, ellos sabrían hacer valer éstos, haciendo responsable, de las calamidades que sobrevengan, al Gobierno, si tales abusos continúen. Tan heroica resolución en defensa de sus derechos, tan digna y franca manifestación liberal de principios acatados en la escuela misma que tanta gloria ha dado al viejo caudillo General D. Eloy Alfaro, es un conato de revolución contra el Gobierno

constituido? Los Riobambeños, en fin, lanzan su manifiesto á la Nación, en vista de los antecedentes que dejamos apuntados, el 19 del presente y la conferencia entre los Sres. Generales Alfaro y Franco, á que alude dicho editorial, tiene lugar aquí el 25 del mismo. Luego la ignorancia del elenco no está de parte ni de los Riobambeños, ni de los altivos liberales del Guayas y del Tanguarahu que igual actitud han tomado en pro de sus republicanos derechos, sino de quien trata de cambiar el tinte de los acontecimientos, quizá, para ulteriores fines.

Que la candidatura del General Plaza, lanzada en hora inoportuna, está apoyada exclusivamente por el elemento oficial, es manifiesto e innegable. Que vienen dando pruebas, los Triones de Gobierno, de que no pueden guardar la imparcialidad de jueces en causa propia, es evidente. Que apoyados en estos antecedentes son los proscritos y sostenedores de la tercera candidatura los que se empeñan en preparar el campo para una guerra civil, es también exacto. Pero que si el Jefe de la República, despojándose de toda simpatía personal para tal ó cual candidato de los que tercián en la actual contienda, cumple con el sagrado deber de mantener en alto la dignidad y derechos del pueblo ecuatoriano, evitará funestas responsabilidades ante la Historia del partido Liberal, es también evidente. Y no ha de ser el General Alfaro quien al bajar del solio Presidencial, cumpliendo su humanitario periodo de perdón y olvido, entre las aclamaciones de sincero afecto del pueblo que á la primera magistratura lo levantó, quien pudiera acaso repetir con Palmira: "Triste, trisísima cosa es el amor popular!"

X. X.

CINISMO DEL ADVERSARIO

Todo lo arreglan los órganos de la imposición oficial con decir magistralmente lo contrario de lo que en realidad pasa. En Guayaquil, los dos primeros días de elecciones municipales éstas se verifican sin presión alguna, pero el tercero, nacido ya el candidato de Gabinete, toma actitud agresiva el ejército, relucen las bayonetas y lossables, secan disparos de fusil, atárase al pueblo..... Nada importa: el periodismo ministerial se encargará de decir que los franquistas han cometido atrocidades, y así lo dice llegado el caso.

Qué importa, según el criterio de aquí, clavar puñales á la verdad, alevosamente, si por ese modo ha de ver satisfechas sus ambiciones?

El cinismo de ciertos escritores ha llegado al extremo de decir que no existe imposición oficial. Diviértase el bienaventurado lector que mira imparcialmente los laberintos de nuestra política, sin

tomar parte en ellos, y fíase á mandíbula batiendo de tal descaro; pero, hay algo todavía más escarecedor, más agresivo al derecho, y véase: preséntase por ahí un Santo Tomás de Aquino, todo él silagístico y astuto y dice con la frescura del mundo que los franquistas tratan de imponer al pueblo la candidatura que sostienen.

Está, pues, transparentada la buena fe de quienes aseveran semejante cosa. Con qué medios puede imponerse el pueblo pacífico sobre la fuerza bruta? No se confunda la popularidad con la imposición: la primera es la elección espontánea de las masas; la segunda, la voluntad de los que mandan, apoyada por los cañones: la primera es derecho, la segunda, violencia, abuso ó tiranía: Franco está aclamado por el pueblo y Plaza por el Gobierno, quiénes son los impositores?

Los antiguos revolucionarios, los enemigos del General Alfaro, los que trataron de echarlo por tierra mediante publicaciones incendiarías, los que negaron su voto en la Convención de 1897, para elegirle Presidente de la República, los que le traicionaron cuando su exaltación al poder, lo están traicionando ahora que va á dejarlo: esos que se revolucionaron al principio, se han revolucionado al fin, y por eso están arrojando lejos del Gobierno á todo buen patriota, y buscando el apoyo y la cooperación de los conservadores y de hombres sin convicción, ni política determinada.

Qué se proponen? qué pretenden? Nada menos que traicionar al partido y manchar la reputación continental de que goza el General Alfaro como defensor de los derechos del pueblo, y para eso le han precipitado á exhibir oficialmente un candidato sin prestigio entre los verdaderos liberales. La opinión, sin embargo, se ha resistido á aceptar lo, y, entonces, los embozados enemigos del Gral. Alfaro han urdido la infernal especie de que los Franquistas somos revolucionarios, anticipando de este modo la justificación de hechos venideros, premeditados y madurados ya, entre los cuales entra el de reducirnos á balazos, como ya lo han ofrecido ciertas autoridades, á los que no hemos agachado la cabeza á la voluntad del amo.

No se crea, con todo, que volveremos por la famosa ley del talión, porque estamos convencidos de que en ciertas ocasiones es más honroso caer como víctimas, que levantarse como victimarios.

Revolución de Franco y sus amigos, contra el General Alfaro y su Gobierno? Oid sarcasmo desvergonzado, oh calumnia digna de sus autores!



co no habrá en Riobamba un sólo franquista; ya lo veremos, ya veremos si la juventud independiente, honrada y convencida puede ser tránsito, y puede entregarse á la imposición oficial; esta juventud no puede parangonarse con los débiles, con los cobardes que matan sus sentimientos honrados por intereses mezquinos ó por ofertas pecuniarias: sabrá ser altiva y firme.

Hasta otra vez, Sr. Director.

El Corresponsal.

DE MILICIA.

Ha sido llamado al servicio activo de las armas el Sr. General D. Agustín Guerrero, y es posible que se le confiera algún cargo público.

El General Guerrero desempeñaba la Vicepresidencia de la República cuando Caamaño hizo fusilar á Vargas Torres, marilr genérico que se sacrificó en aras del liberalismo, creyendo que al amparo de éste, los magistrados concederían garantías al pueblo, y reconocerían derechos en los ciudadanos.

El mismo General Guerrero autorizó el fusilamiento de González, en Latacunga, de ese otro colaborador del General Alfaro, constante y valeroso.

Una coincidencia respecto de este último: mientras se da de baja del ejército al Comandante Sr. Juan González, hermano de la víctima, por no haber prestado apoyo á la candidatura oficial, llámasele al servicio activo de las armas, como queda dicho, durante la Administración del Sr. General Alfaro, el General Guerrero.

ACLARATORIA.

Aquel Claudio de los Anagramas que aparece prescindiendo de candidaturas, por atracciones misteriosas, en "El 5 de Junio", no es el Claudio de "La Sanción", quien es conocidamente partidario de la Candidatura popular del Sr. General Manuel Antonio Franco. Que conste, para evitar posteriores conjeturas, que nuestro colaborador no es de los periodistas que se han dejado ganar en la puja por el que más dinero tiene. El Claudio del 5, es "compadre de todos los candidatos" habilos y por haber y amigo del sol que nace; el de "La Sanción", se contenta con apoyar una sola candidatura.

CANDIDATOS Y CANDIDOTES.

—Pero, buen hombre, que se propuso Ud. al lanzarse garrote en mano contra los dos contendientes?
—Simplemente, tratar de unificarlos

presentándome como tercero en discordia.
—Y consiguió su propósito?
—No tal; ni qué iba á conseguir si, contra mi previsión, lo que pasó fue que se triplicaron los garrotazos y exasperaron más los ánimos?
—Vaya! es curioso que Ud. no haya logrado con tan prudente medio unir á los contendientes, como se propone la tercera candidatura.

—Qué nombre tiene el chico de Ud?
—Lizardo Manuel Antonio Leonidas.
—Preciosa y diplomática combinación; pero con cuál de ellos ha de quedar?
—Eso se resolverá después de Enero, en junta de familia, quiero decir de notables.

Es verdad que Ud., entusiasta sostenedor de la candidatura número 2, ha contraído ya compromiso para trabajar por la número 3!

—Qué quiere, amigo mío! El candidato número 3 cuenta con el apoyo oficial; disfruta yo de renta del tesoro y.....

—Ya comprendo: ante el poder dictatorial del estómago desaparece la firmeza de carácter, no es cierto?

—Cuál candidato cree Ud. que triunfará?
—El últimamente exhibido, es claro.

—Y en qué se funda Ud. para tal certeza?

—En qué? En que..... pues vamos, en que há de cumplirse alguna

vez lo del Evangelio: los últimos serán los primeros.

"Te ruego, esposa mía (es este un párrafo de una carta de Guayaquil,) visites en mi nombre al Sr. General D. Manuel A. Franco, y lo felicites por su Candidatura; pues respecto á Plaza diariamente le he dirigido telegramas de adhesión á todos los lugares del tránsito; y en cuanto á D. Lizardo, le visité ya ofreciéndole mi apoyo. Sólo de esta manera, comprenderás tú, puedo esperar tranquilo el resultado de las elecciones, cualquiera que él sea."

—Mil nombres en la manifestación de aquel lugar! Sabe Ud. cómo los han conseguido? Muy fácilmente; acudiendo á los registros de defunciones desde ahora tres años.

—Bien pensado; además como todos habían dado alguna prenda por una ú otra de las candidaturas oportunamente exhibidas, sólo estaban... los muertos desligados de compromisos.

AVISOS

Por auto pronunciado en 27 de Noviembre de presente año se ha declarado abierta la sucesión en los bienes del finado Sr. Canónigo Dr. Joaquín Uquillas, declaratoria hecha por el juzgado tercero municipal de este cantón.—El Escribano.—José María Correa.

El Juzgado 3.º Municipal por auto de 25 de Octubre de este año declaró abierta la sucesión testamentaria en los bienes de Manuel Cando, ante el Escribano Correa.

Y al murmullo de sus pasas
Se va abriendo el horizonte
Como el velo de un altar.
Lo saluda el ave errante
Con dulcísimos gorgoros,
Y le cuenta el aura tímida
Sus amantes devaneos
A la luz crepuscular.

La onda leve se agiganta,
Su rumor se torna en grito,
Como el pecho en que fermenta
La ansiedad del infinito,
La inquietud del porvenir.
Y creciendo y avanzando
El raudal se torna en río;
Y va el río tumultuoso
Impertérrito y sombrío
Con el mar á combatir.

Así nacen las ideas,
Manantiales de onda pura;
Las ideas, que no tienen
Más escudo ni armadura,
Que el escudo de la fe!
Pero avanzan silenciosas,
Se retuercen, forcejean
Y se allanan las montañas,
Y los páramos crispean
A los golpes de su piel!



—¿Qué será de una, dicen con insolente suficiencia, si no los conociera bien y no tuviera esto talento para interrogarle? Ah! si los Médicos no saben nada!

Y sin embargo, no pueden vivir sin ellos.

La nerviosa se está muriendo siempre. Aconsejo á los agentes de seguros sobre la vida que atraquen á toda costa esos clientes y les hagan toda clase de concesiones.

Hará buen negocio.

La nerviosa no se muere nunca; desciende de Matusalem. Su vida es más larga y más segura que las siete vidas del gato.

Y tiene la impertinencia de llevarse á cada momento anunciándonos que ya se van y que anoche casi se fueron. ¡Qué se van ir! Son como las chancletas; no se acaban sino porque al fin es preciso botarlas.

No sé si el boceto sea exacto; quizás alguien lo haya recargado. Puedo asegurar que es fotografía al natural de mi amiga Melania y que todas las neuróticas se le asemejan. Ella misma me lo ha dicho:

—Así somos todas!

Mi amiga Melania: he descrito vuestro mal. ¡Sabéis la causa! es la falta de hombre. ¡Queréis el remedio! Tomad marido. Eso es todo, y con esa sencilla receta todas esas barbaridades de que he hablado habrán desaparecido.

AVISOS

EL CASTELLANO

EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

FOR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas.
En papel fino B 24 ó pesetas
En papel común 20

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales *Salvador N. Llamas & C.* Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos—Caracas.
Los señores libreríos obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

MISCELANEA

Pongo en conocimiento del público que de esta importante obra que tanto se ha solicitado, tengo algunos tomos para venderlos al ínfimo precio de cincuenta centavos. Sus artículos escogidos no dejan de despertar al buen gusto de los amantes de las letras y están recopilados de la mejor manera. Escribe: Paul de Saint-Victor, Victor Hugo, Barrinns, Eugenio Pelletan, contiene poesías y artículos en prosa de Alfredo de Musset, y el hermosísimo discurso académico sobre la Biblia, por Juan Donoso Cortés.

Se hallará esta obra en la Agencia de Cigarrillos del Sr. Enrique Anda, calle del Correo y en esta imprenta.

A las demás provincias y donde soliciten se les enviará á la vuelta de correo, por el mismo precio.

Pídase á

AURELIO SOTO V.

APROBADAS por la Academia de Medicina de París, *Prácticadas* por los médicos que ven en ellas un medicamento de una acción terapéutica excepcional, *Cosmagrafas* por una experiencia medio secular, *Las Píldoras de BANCLARD* al yoduro ferroso inalterable

son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, rue de Bonaparte, PARIS y el sello de garantía.

El *Juranti* de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

INTERESANTE

Desde esta fecha queda á disposición del público la nueva "Empresa de Transporte de la Sociedad Cordovez & Cia. bajo el nombre de "Empresa de Omnibus nuevos", donde los pasajeros encontrarán asco, comodidad y prontitud. Los carros harán sus viajes los días lunes y viernes de cada semana y regresarán de Ambato los martes y sábados. Labora de salida tanto de Quito como de Ambato será las cinco de la mañana y llegarán á las seis y media del mismo día. La Agencia en este lugar está situada en la tienda letra G del Hotel Francés del Sr. D. Alfonso Charriot y en Ambato en el Hotel Nacional de la Sra. Victoria Sáa.

Quito, Junio 10 de 1900.

Cordovez & Cia.

La Academia de Medicina de París aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

NUEVA PUBLICACION

En el Almacén del Sr. Ramón F. Moya, Carrera de Chile; donde el Sr. Francisco Quevedo. Almacén "La Esmeralda," esquina de la Plaza de la Independencia, y en el Almacén del Sr. Virgilio Montiel, Portal de Salinas, letra B, se halla de venta al módico precio de 2 reales, el poema intitulado:

"Mujer Sublime,"

por Alejandro Andrade Coello.

LA AGENCIA GENERAL

DE "EL GRITO DEL PUEBLO"

se halla establecida ya en su propio local, situado en la carrera de Bolivia N.º 38 letra E [casa de la Sra. Francisca v. de Miranda.]

Las personas que deseen suscribirse al prestigioso diario guayaquileno, ó publicar en él avisos ó remitidos, pueden entenderse con el suscrito Agente.

Quito, Abril 6 de 1900.

Manuel M. Balbin.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

Valentín Grijalva, ofrece sus servicios profesionales, á precios módicos, en el arte de sastrería.

COSA INTERESANTE

Se vende una quinta situada en la parroquia de San Antonio de Pomacqui, al centro de la plaza; por su caserío goza de muy buena comodidad, y además por su buen clima, por esos baños de una agua deliciosa y saludable. Existen muchos documentos de personas honorables, que han dado al público, agradecidos de lo dicho y haber conseguido la salud por completo. Además cuenta con vecinos sin igual, nobles y generosos. La persona que interese puede verla con el dueño Sr. Benjamín Silva, en la casa del Sr. Gobernador de la Provincia.

OJO

Pongo en conocimiento de mis favorecedores que he trasladado mi establecimiento situado antes en la carrera de Bolivia [calle de Santa Catalina] á la calle que conduce á la placeta de la Merced, casa del Gral. Veintemilla.

En el nuevo establecimiento encontrarán mis clientes, bistechs, carne, café, etc. etc.

Esmero y prontitud en el servicio.

Rosa María Silva.

En la agencia de "El Grito del Pueblo", situada en la carrera de Bolivia N.º 38, letra E, casa de la señora Francisca v. de Miranda, se vende el tomo XI del folletín de "La Sanción", á 40 centavos ejemplar.

Imprenta de "El Pichincha"

El remedio es tan eficaz que os aseguro que el día que no hay solteronas, la neurósís será una ficción, como el histerismo un mito.

Con que, aprended vosotros y no espreís la edad madura.

Aprovechad el encanto de la juventud y enredaos á toda costa en el matrimonio.

De lo contrario, ya sabéis que sois bien *chinchos*.

Vuestro afectuoso capellán,

Fray Casiano.

LAS IDEAS

FOR

OLEGARIO ANDRADE

Surge á veces en el llano
Y en la loma á veces bruta
Como de una arteria bruta
Cristalino mansual.
Manantial inagotable
Cuya linfa fresca y pura
Se desliza misteriosa
Bajo arcadas de verdura
Como serpiente de cristal.

Dáble sombra con sus ramas
Los arbustos de la orilla,
Y despliega ante sus plantas
La balsámica granilla
Su magnífico tapiz,
Ya se vuelca en un ribazo,
Ya se mira en una hondura
Ya parece desde lejos
En la faz de la llanura
Misteriosa cicatriz!

Pero avanza, siempre avanza,
Deja el llano, cruza el monte